

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26293 *Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Turrillas (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Innovación Tecnológica, de la plantilla de personal laboral fijo a media jornada, mediante concurso de méritos, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Turrillas y en su página web: <http://www.turrillas.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica (<http://www.turrillas.es>) y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Turrillas, 18 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio Segura Felices.